

# RECURSO DE REPOSICIÓN

Contra los actos de aplicación y efectividad de los tributos y restantes ingresos de derecho público de las entidades locales

## 0. Sujeto Pasivo / Representante

DNI/NIF Interesado	Nombre y Apellidos o Razón Social		
DNI/NIF Representante	Nombre y Apellidos o Razón Social		
Domicilio Fiscal /Social	(marque con una X)		Interesado <input type="checkbox"/> Representante <input type="checkbox"/>
Municipio	Provincia	Teléfono	E-mail

(1) El/La representante deberá aportar el documento que acredite válidamente la representación

## 1. Acto contra el que recurre

<input type="checkbox"/> RECIBO O LIQUIDACIÓN	IDENTIFICACIÓN DEL VALOR:	
<input type="checkbox"/> PROVIDENCIA APREMIO	IDENTIFICACIÓN DEL VALOR:	
<input type="checkbox"/> EMBARGO	Nº EXPEDIENTE:	
<input type="checkbox"/> OTRAS RESOLUCIONES RTL/AYUNTAMIENTO	Nº EXPEDIENTE:	

## 2. Tributos a los que afecta

<input type="checkbox"/> IBI URBANA	Nº FIJO:		<input type="checkbox"/> IIVTNU (PLUSVALÍA)
<input type="checkbox"/> IBI RUSTICA	Nº FIJO:		<input type="checkbox"/> ICIO (CONSTRUCCIONES Y OBRAS)
<input type="checkbox"/> IVTM (VEHICULOS)	MATRICULA:		<input type="checkbox"/> CONTRIBUCIONES ESPECIALES
<input type="checkbox"/> IAE (ACTIVIDADES ECONOMICAS)	REFERENCIA:		<input type="checkbox"/> TASAS MUNICIPALES U OTROS

## 3. Motivo por el que recurre

<input type="checkbox"/> ACUERDO CATASTRO	Nº EXPEDIENTE:		<input type="checkbox"/> VENTA INMUEBLE	<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA VEHICULO
<input type="checkbox"/> ACUERDO AEAT*			<input type="checkbox"/> PRESCRIPCIÓN	<input type="checkbox"/> RECIBO DOMICILIADO
<input type="checkbox"/> ACUERDO RTL**	Nº EXPEDIENTE:		<input type="checkbox"/> DUPLICIDAD	<input type="checkbox"/> FALTA NOTIFICACIÓN
<input type="checkbox"/> ACUERDO AYUNTAMIENTO	FECHA:		<input type="checkbox"/> CESE ACTIVIDAD	<input type="checkbox"/> BONIFICACIÓN O EXENCIÓN
<input type="checkbox"/> OTROS (DESCRIBIR EN EL AP. 4 ALEGACIONES)			<input type="checkbox"/> BAJA VEHICULO	<input type="checkbox"/> SEGREGACIÓN

\*AEAT = Agencia Estatal de Administración Tributaria. \*\*RTL = Red Tributaria Lanzarote

## 4. Alegaciones

## 5. Documentación que aporta

<input type="checkbox"/> ACUERDO CATASTRO	<input type="checkbox"/> RESOLUCION TEAR*	<input type="checkbox"/> DECLARACION TRANSFERENCIA
<input type="checkbox"/> ACUERDO AEAT	<input type="checkbox"/> ESCRITURA PUBLICA	<input type="checkbox"/> DECLARACION CATASTRAL
<input type="checkbox"/> ACUERDO RTL	<input type="checkbox"/> NOTA REGISTRO DE LA PROPIEDAD	<input type="checkbox"/> fLIQUIDACION, RECIBO, AVISO
<input type="checkbox"/> ACUERDO AYUNTAMIENTO	<input type="checkbox"/> DECLARACION DE BAJA	<input type="checkbox"/> OTRO

\*TEAR = Tribunal Económico Administrativo Regional

6. En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

(Firma)

Este documento está preparado para que usted pueda aportar de forma ordenada y simplificada los datos necesarios para admitir a trámite su recurso, así como los elementos relevantes en los que usted funda la defensa de su reclamación, permitiendo, a la unidad de gestión que proceda a su tramitación, una comprensión, sencilla, rápida y clara de su recurso acelerando con ello su resolución, sin perjuicio de su derecho a utilizar cualquier otro documento.

#### **DATOS PERSONALES:**

**DATOS DEL SUJETO PASIVO.** En este apartado deberán figurar los datos de la persona a la que se haya dirigido el acto que se recurre, señalando en cada apartado el nombre y apellidos, o razón social en el caso de personas jurídicas, el NIF/NIE/CIF, domicilio a efectos de notificación, Municipio, Provincia y código postal. Le sugerimos que nos facilite un teléfono de contacto y, si es posible, un correo electrónico.

**DATOS DEL REPRESENTANTE.** Únicamente se facilitarán cuando la persona que firme el recurso no sea la misma que el sujeto pasivo.

#### **FORMULACION DEL RECURSO**

1. **ACTO CONTRA EL QUE RECURRE.** En este apartado deberá tachar una de las opciones que figuran en el impreso, indicando, según el caso, el identificador del valor (recibo o liquidación) o el número de expediente para lo cual se sugiere que se consulte el documento notificado o comunicado.
2. **TRIBUTOS A LOS QUE AFECTA.** Deberá tachar obligatoriamente una o más opciones que figuran en el impreso, indicando, según el caso, el número fijo, la matrícula o la referencia, para lo cual se sugiere que se consulte el documento notificado o comunicado. A los efectos de rellenar este apartado le informamos que en el caso que no coincida ninguna deberá señalarlo en el apartado **TASAS MUNICIPALES U OTROS**.
3. **MOTIVO POR EL QUE RECURRE.** En este apartado deberá tachar una o más opciones que figuran relacionadas. En el supuesto de que el motivo por el que usted recurre no se encuentre en ninguna de las opciones expresamente señaladas, deberá escribirlo sucintamente en el apartado **"OTROS"**.
4. **ALEGACIONES.** En este apartado usted puede añadir, sucintamente, aquellos extremos que considere relevantes o esclarecedores de los errores que imputa al acto que recurre. Recuerde que una exposición no es más clara cuanto más extensa es, sino cuando se circunscribe a los aspectos esencialmente relevantes expuestos de forma concisa.
5. **DOCUMENTACION QUE APORTA.** En este apartado tache la opción u opciones que coincidan con los documentos que, en su caso, aporte. Si algún documento de los que aporta no estuviese recogido, escriba en la casilla **"OTRO"** de este apartado.
6. **(Lugar, fecha y firma).** Escriba el lugar y la fecha en la que formula el recurso y fírmelo.

#### **INFORMACIÓN:**

El plazo máximo establecido para resolver el recurso es de 1 MES computado desde la fecha de Registro por la RTL, entendiéndose desestimado si en el plazo indicado no se ha dictado y notificado la resolución correspondiente.

Para obtener información sobre el estado de tramitación del procedimiento podrá acudir a las dependencias de la Red Tributaria Lanzarote en:

- ARRECIFE C/ Juan Negrín, 101 (Trasera Registro de la Propiedad)
- HARIA Plaza de la Constitución, 1
- TEGUISE C/ Santo Domingo, 1 (anexo Juzgado de Paz)
- TINAJO Avda. Los Volcanes, 21